

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31337** *ESTRUCTURAS ARMADAS*

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Albacete y su provincia

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución a instancias de las partes arriba referenciadas en los que se ha dictados en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia, con carácter provisional, de la parte ejecutada Estructuras Armadas por importe de 25.076,38 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 6 de octubre de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100073807-1